

INFORME DEL COMISARIO

**EN SU DESPACHO DEL
GERENTE GENERAL
DE LA EMPRESA:**

KEYTEL S.A.

CIUDAD.-

*Una vez revisado las Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) de la empresa **KEYTEL S. A.** del presente año 2008 y analizado el informe presentado por el Señor Gerente General, declaro que se ha cumplido con las Leyes de Régimen Tributario y su Reglamento.*

Además con todas las obligaciones de las demás entidades de control como la Superintendencia de compañía, Servicio de Rentas Internas, Seguro Social y otros.

Atentamente,


Abg. Fausto Raymond
COMISARIO

